

Base Beca

Ofrecimiento N°: 10600

Curso: BECAS OEA PARA POSTGRADOS Y/O INVESTIGACION 2012/2013

Descripción: Las Becas Académicas de la OEA son otorgadas a personas interesadas en realizar estudios de posgrado (maestría o doctorado) y/o investigación de posgrado conducente a un título en una universidad o institución de educación superior en alguno de los Estados Miembros de la OEA, con excepción de su país patrocinador. Los estudios deben llevarse a cabo a tiempo completo, en la modalidad presencial, a distancia (vía Internet), o una combinación de ambas. La OEA/DDHEC no ofrece becas para estudios en el campo de las ciencias médicas, ni para el aprendizaje de nuevos idiomas.

Disciplinas: ADMINISTRACION PRODUCTIVIDAD
AGRICULTURA
EDUCACION CAPACITACION.

Fuente: O.E.A.

País: Elegido por el candidato o designado por la institución

Ciudad:

Duración desde: / / Duración hasta: / / Fecha límite solicitud: 04/04/11

Idioma: En el que se dicte el curso

Beneficios: El límite máximo establecido para el costo total de las becas por año académico es de US\$ 30,000, el cual incluye, boleto aéreo de ida y regreso, matrícula y tarifas obligatorias, estipendio anual para compra de libros, estipendio mensual para subsistencia, seguro médico y gastos administrativos. Las becas se otorgan por un periodo no mayor a 2 años académicos, y la renovación por el segundo año académico será aprobada siempre y cuando existan fondos disponibles y la renovación sea necesaria para continuar el programa de estudios o investigación para el cual fue inicialmente otorgada la beca.

Requisitos: El Programa de Becas de la OEA colocará a los becarios en instituciones del Consorcio de Universidades de la OEA o en otras instituciones de educación superior con las que negocie su admisión. Como lo establecen los Estados Miembros, el número de becas autocolocadas continuarán siendo en promedio una (1) por país.
Autocolocadas: Los candidatos solicitan admisión directamente a las universidades o instituciones educativas de su preferencia. El número promedio de becas autocolocadas que la OEA/DDHEC otorgará es una (1) beca autocolocada por país. Por lo tanto, los candidatos que elijan este tipo de beca, tendrán menos probabilidad de recibir una beca de la OEA.
Colocadas por la OEA: La OEA/DDHEC gestiona la colocación de los candidatos adjudicados en universidades o instituciones educativas dentro del Consorcio de Universidades de la OEA, tomando en consideración, en lo posible, los países de preferencia del candidato.

Contar con un título universitario al momento de la presentación de la postulación a la Oficina Nacional de Enlace (ONE).

Estar en buen estado de salud físico y mental que les permita completar el programa de estudio.

Dominar el idioma del país y/o del programa de estudio. La OEA podría ofrecer capacitación intensiva en idioma portugués a aquellos postulantes interesados en estudiar o hacer investigación en Brasil, en caso de ser seleccionado para recibir una beca de la OEA y de requerir tal capacitación.

Los postulantes para estudios presenciales deben comprometerse a regresar al país patrocinador para residir allí por un período no menor a los veinticuatro (24) meses después de haber terminado el programa de estudios para el que recibieron la beca. Los postulantes para estudios a distancia, deberán permanecer en el país patrocinador por el mismo período de tiempo.

Documentos y Formularios de Solicitud

Formulario de Solicitud en línea:

<https://www.oas.org/fms/Announcement.aspx?id=294&Type=1&Lang=spa>

Copia del diploma de estudios universitarios del grado más alto obtenido.

Copia del Certificado de las calificaciones recibidas para todos los títulos obtenidos. Si el postulante está actualmente matriculado en un programa de estudio, tendrá que presentar el certificado de notas más reciente.

Dos (2) recomendaciones de profesores o ex-profesores debidamente firmadas. Los candidatos deberán utilizar únicamente el Formulario de Recomendación de la OEA.

Una (1) recomendación del empleador actual o anterior debidamente sellada y/o firmada. Los candidatos deberán utilizar únicamente el Formulario de Recomendación del Empleador de la OEA. Si el candidato no está trabajando actualmente o nunca ha trabajado, deberá enviar una tercera recomendación utilizando el Formulario de Recomendación arriba mencionado.

Nota: Las cartas de recomendación no pueden provenir de los familiares del postulante. Los familiares se definen como: cónyuge, hijo/a, hijastro/a, padre, madre, padrastro, madrastra, hermano, hermana, medio-hermano/a, hermanastro/a, suegro/a, cuñado/a.

Curriculum Vitae no documentado (no debe exceder de 2 páginas; no envíe copias de publicaciones, fotos, diplomas o certificados).

Formulario de Historia Médica: los candidatos adjudicados (beneficiados con una beca de la OEA) deberán presentar un Formulario de Historia Médica que avale el buen estado de salud físico y mental del candidato para llevar a cabo y completar el programa de estudios en el plazo estipulado. Todos los costos relacionados con los exámenes médicos correrán por cuenta del candidato adjudicado.

Los siguientes son documentos adicionales para postulantes a becas colocadas por la OEA:

Certificado de Aptitud en Idiomas para Becas de la OEA: Solamente para postulantes que deseen cursar programas de estudios dictados en español, portugués o francés. Este formulario debe ser llenado y firmado por una institución de idiomas o autoridad competente para aquellos postulantes que tengan la intención de estudiar en un idioma distinto a su lengua materna.

Certificado TOEFL: Sólo para postulantes que deseen estudiar en Estados Unidos, Canadá o el Caribe Anglóparlante. El código institucional para el envío automático de los resultados del TOEFL es 9358.

Certificado GRE o GMAT: Sólo para postulantes que deseen estudiar en Estados Unidos o Canadá. El código institucional de la OEA para el envío automático de los resultados del GRE es 2354. Es responsabilidad de cada candidato a becas colocadas por la OEA establecer si el programa de estudios de su interés, dentro del Consorcio de Universidades de la OEA, exige alguno de estos certificados.

Los candidatos que sean adjudicados con una beca de tipo colocada por la OEA deberán presentar documentos originales y copia notariada del último título universitario al momento de la colocación.

Los candidatos adjudicados por la OEA que sean seleccionados para estudiar en un país donde el idioma de instrucción sea diferente al idioma en que realizó sus estudios, deberán enviar una traducción oficial del diploma y el certificado oficial de notas en el momento que se anuncie a los beneficiados.

Observaciones:

Las becas de postgrado de la OEA serán otorgadas para empezar estudios de Enero

2012 a Marzo 2013.

POR MAYOR INFORMACIÓN Y FORMULARIOS QUE COMPLEMENTEN LA INSCRPCION ONLINE PED
EN becas@opp.gub.uy
sfb